



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del veintisiete de enero de dos mil doce, en las oficinas de la Oficialía Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicadas en Periférico Sur No. 4271, Edificio "B", Planta Principal, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14149, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2012 del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las personas siguientes:

Felipe Octavio Angulo Sánchez, Director General de Programación y Presupuesto y Presidente Suplente del Comité de Información.

Lic. Guadalupe Enríquez Mendoza, Titular del Órgano Interno de Control en la STPS e Integrante del Comité de Información de la STPS.

Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos, Titular de la Unidad de Enlace de la STPS e Integrante del Comité de Información de la STPS.

Mtro. Rodrigo A. Santa Rita Feregrino, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor y Secretario Técnico del Comité de Información de la STPS.

La sesión se celebró conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.**
2. **Informe Cuantitativo y Cualitativo del Sector Laboral (Unidad de Enlace) Cuarto Trimestre de 2011.**
3. **Actualización del Índice de Expedientes Reservados del Segundo Semestre de 2011.**
4. **Asuntos Generales.**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE  
2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL (STPS)

El Lic. Felipe O. Angulo Sánchez, Director General de Programación y Presupuesto actuó en esta sesión como Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos Segundo, fracción I, en relación con el Cuarto y Séptimo, fracción III del Acuerdo por el que se actualiza la integración y funcionamiento del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2009.

A continuación se inició el desahogo de los puntos del Orden del Día, de acuerdo con lo siguiente:

**1. Lista de asistencia, declaración de quórum y aprobación del Orden del Día.-**

El Presidente Suplente del Comité de Información solicitó al Secretario Técnico que se cerciorara de la presencia de los integrantes del Comité de Información mencionados, concluyendo que se contaba con el *quórum* suficiente para realizar esta sesión. Asimismo, se sometió a la consideración de los asistentes la Orden del Día, a la cual a solicitud del Mtro. Fidel Antuña Bautista, Director General de Registro de Asociaciones, se agregaron en el apartado de "Asuntos Generales", los temas siguientes: 1) Iniciativa alianza por el gobierno abierto; 2) Recurso de revisión 6050/11 admitido por el IFAI y 3) Solicitud que incumple con lo establecido en el artículo 40 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Los integrantes del Comité de Información manifestaron su conformidad respecto a la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria, desahogándose los puntos relativos, al tenor de lo siguiente:

**2. Informe Cuantitativo y Cualitativo del Sector Laboral (Unidad de Enlace)**

**Cuarto Trimestre de 2011.** El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra a la Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, Mtra. Elba M. Loyola Orduña, quien describió la integración del Informe, del cual a continuación se mencionan los datos más relevantes:

- Durante el **trimestre** a reportar la Dependencia atendió en tiempo y forma **11 recursos de revisión** con los alegatos correspondientes y **8 Resoluciones** en las cuales el IFAI resolvió: confirmar la respuesta de la STPS en **2** casos; revocar la respuesta de la STPS en **2** casos; y modificar la respuesta de la STPS en **4** casos.
- La Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional notificó a la Unidad de Enlace el **100% de cumplimiento** de las Consideraciones para la publicación de Información emitidas por la Secretaría de la Función Pública y a la homologación de información en portales institucionales que dan

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE  
2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL (STPS)**

cumplimiento al reactivo C2 transparencia del Sistema de Internet de Presidencia (SIP).

- En 2011 ingresaron **886** solicitudes, de las cuales **855** corresponden a información pública y **31** a datos personales.
- En el Módulo de la Unidad de Enlace se atendieron a 26 particulares, quienes solicitaron apoyo para presentar su **solicitud de forma manual**.
- Al cierre de diciembre de 2011, la Unidad de Enlace de la STPS mantenía en proceso de atención **46** solicitudes, que representaron el **5%** del total de ingresadas durante el año. De las cuales **17** se encontraban en espera de respuesta del solicitante y las **39** restantes dentro de los plazos previstos por la Ley para su atención.
- Durante el año, se recibieron **36** recursos de revisión. De los cuales al cierre sólo se encontraban **5** pendientes por parte de la Dependencia: **1** en Cumplimiento de Alegatos y **4** en Cumplimiento a la Resolución del IFAI
- El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) otorgó una evaluación final a la Dependencia de **100%** respecto a la infraestructura de la Unidad y su atención al solicitante
- Se otorgó un total de **82.33%** en la **Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento**.
- **Respuestas a Solicitudes de Información:** la evaluación total en porcentaje de avance fue de **92.70%**.
- **Portal de Obligaciones de Transparencia:** En cumplimiento al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), se otorgó una evaluación final de **80.44%**.

El Lic. Gustavo Jáuregui Aguilar, Director General del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario (CONAMPROS) informó que en el CONAMPROS han tenido que improvisar para atender las solicitudes de información que les dirigen, por la falta personal. Agradeció a la Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Guadalupe Enríquez Mendoza, por el curso de capacitación en la materia les proporcionó y adelantó que espera esto les permita mejorar su desempeño y obtener resultados más favorables en los trimestres venideros.



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

La titular del Órgano Interno de Control, Lic. Guadalupe Enríquez Mendoza, recordó a los asistentes la importancia de cumplir con los comentarios que se hicieron respecto a la información disponible en las páginas electrónicas del sector.

Al respecto, el Lic. Jesús Ignacio Núñez Pérez, Director de Investigación Económica y Titular de Enlace de la Unidad de Enlace de la CONAMPROS informó que ya se había dado atención a los comentarios hechos por el Instituto Federal de Acceso y Protección de Datos a la página de CONAMPROS, y destacó que ésta última no cuenta con personal (programadores) que les permita atender las observaciones que precisan hacer más dinámica la forma en que se presenta la información, por lo que no considera factible que estas adecuaciones se realicen antes del 31 de enero.

Por su parte, el Lic. Eduardo Sánchez Cobiza Cadena, Jefe de Departamento de la Unidad de Enlace de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, expresó que les fue solicitado mejorar la presentación de la página de contratos colectivos.

En función de lo anterior, el Presidente Suplente solicitó el apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información para facilitar programadores que auxilien a las unidades administrativas en mejorar la presentación de la página.

Asimismo, la titular de la Unidad de Enlace instó a las unidades administrativas a acercarse a las Direcciones Generales de Tecnologías de la Información y Comunicación Social, así como a la Unidad de Enlace, para atender las observaciones, que en algunos casos son muy simples, a subir la información del POT puntualmente y a revisarla de manera periódica. Además recomendó a la CONASAMI y al CONAMPROS trasladar lo realizado en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a estos organismos.

La titular del Órgano Interno de Control, Lic. Guadalupe Enríquez Mendoza, solicitó se leyeran los plazos internos a que están obligadas las unidades administrativas para atender en tiempo y forma las solicitudes de información pública, y pidió el apoyo de los representantes de las unidades administrativas para su cabal cumplimiento.

El Presidente Suplente del Comité recalcó la importancia de que las solicitudes de información se turnen con precisión para favorecer su pronta respuesta.

**Acuerdo CI-01/01/12** Los integrantes del Comité de Información toman conocimiento del Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Materia de Transparencia y Acceso a la Información respecto al cuarto trimestre de 2011.



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

- Actas de Asamblea de las Organizaciones Sindicales cuyos comités Directivos se encuentren vigentes;
- Padrón de miembros de las Organizaciones Sindicales cuyo Comité Directivo se encuentre vigente; y
- Listas de Asistencia a las Asambleas de las Organizaciones Sindicales cuyo Comité Directivo se encuentre vigente.

En función de lo anterior, y dado que la documentación en comento podría contener diversos datos que pueden considerarse confidenciales, acorde con lo señalado en los artículo 3 fracción II, 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental, solicita al Comité de Información su apoyo a fin de atender la solicitud de la OSC Article XIX y cumplir con lo dispuesto en la LFTAIPG.

Al respecto, el Presidente Suplente solicitó a dicha unidad administrativa presentar un diagnóstico en el cual se identifiquen las consecuencias y posibilidades de cumplir con lo dispuesto en la propuesta en comento.

**Acuerdo CI-03/01/12** Los integrantes del Comité de Información acordaron que se revisará el asunto "Alianza por el Gobierno Abierto" una vez que la Dirección General de Registro de Asociaciones proporcione el diagnóstico de las necesidades e implicaciones correspondientes.

Respecto a los temas: 2) Recurso de revisión 6050/11 admitido por el IFAI y 3) Solicitud que incumple con lo establecido en el artículo 40 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y una vez que fueron explicados por el Mtro. Becerra, éste solicitó se realicen reuniones con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos a fin de conocer las consideraciones del Pleno para admitir recursos de revisión, así como externar las inquietudes que se tiene respecto de la atención de solicitudes que no son claras o precisas, inconsistentes o que requieren la elaboración de documentos *ad hoc* o que solicitan información fuera de la competencia de la Dirección General de Registro de Asociaciones.

Al respecto, la titular del Órgano Interno de Control celebró que se busque un acercamiento con el Instituto, ya que brinda asesoría para fortalecer las respuestas que se dan a los particulares. Recordó que se han tenido algunos acercamientos y destacó que la Unidad de Enlace es la única unidad administrativa que puede tener contacto con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

La titular de la Unidad de Enlace, Mtra. Elba Loyola Orduña, coincidió con la titular del Órgano Interno de Control, y añadió que se han celebrado varias reuniones con el

**3. Actualización del Índice de Expedientes Reservados del Segundo Semestre de 2011.** El Presidente Suplente cede el uso de la palabra a la Mtra. Elba M. Loyola Orduña, Directora General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace, quien comentó que la actualización se realiza semestralmente, por lo que del segundo semestre del año en curso, destaca lo siguiente:

- La Secretaría tiene 25,466 expedientes reservados.
- La Dirección General de Asuntos Jurídicos reservó 7,630 expedientes.
- La Dirección General de Seguridad y Salud en el Trabajo clasificó 325 expedientes.
- La Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo reservó 17,492.
- La Dirección General de Recursos Humanos clasificó un expediente y la Dirección General de Planeación, Evaluación y Política Sectorial desclasificó el único expediente que tenía reservado.
- La Unidad de Asuntos Internacionales mantienen la clasificación en 18 expedientes y desclasificó 14.

Sobre el particular, Karina Argelia Morales Mogo, Profesional Dictaminador de Servicios Especializados la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, solicitó apoyo para recibir capacitación a fin de contar con mayor información para la actualización del índice de expedientes reservados en esa Unidad Administrativa.

La titular del Órgano interno de Control comentó que una vez vencidos los plazos de reserva los expedientes se desclasifican automáticamente.

**Acuerdo CI-02/01/12** Los integrantes del Comité de Información acuerdan aprobar el índice de Expedientes Reservados correspondiente al segundo semestre de 2011, e instruyen a la Unidad de Enlace remitirlo al Instituto Federal de Acceso y Protección de Datos en tiempo y forma.

**4. Asuntos Generales.-** El Presidente Suplente del Comité de Información solicitó al Mtro. Cristian Becerra Gallardo, Director de Estadística Sindical de la Dirección General de Registro de Asociaciones, expusiera los temas que se incorporaron como "Asuntos Generales" a solicitud del Mtro. Fidel Antuña Bautista, Titular de dicha Dirección General.

Con respecto al tema 1) Iniciativa alianza por el gobierno abierto; el Mtro Cristian Becerra explicó en qué consiste la propuesta formulada en el marco de la Alianza por la Organización de la Sociedad Civil (OSC) Article XIX, destacando que deben publicarse en las páginas electrónicas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, los siguientes asuntos:

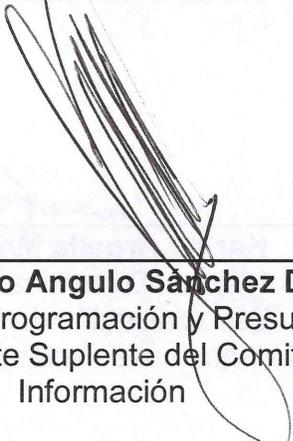


**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE  
2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL (STPS)**

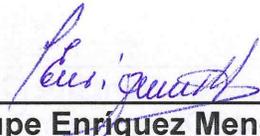
Instituto con motivo de algunas aclaraciones, pero destacó la necesidad de que acuda el titular de la Unidad Administrativa interesada para que se solicite una cita a la que también asistan el Oficial Mayor, la titular del Órgano Interno de Control y ella en su carácter de titular de la Unidad de Enlace.

La Lic. Guadalupe Enríquez Mendoza, destacó la importancia de atender los principios de la Ley para privilegiar el acceso a la información y satisfacer el derecho a la información que tienen los particulares.

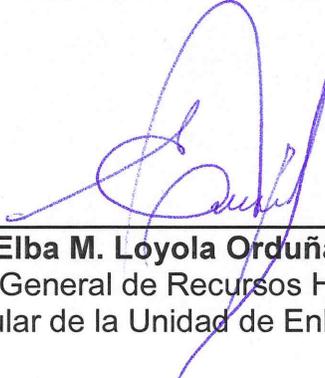
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente sesión ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, siendo las catorce veintidós horas del veintisiete de enero de dos mil doce, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**Felipe Octavio Angulo Sánchez** Director  
General de Programación y Presupuesto  
y Presidente Suplente del Comité de  
Información



**Guadalupe Enríquez Mendoza**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
STPS



**Elba M. Loyola Orduña**  
Directora General de Recursos Humanos y  
Titular de la Unidad de Enlace



**Rodrigo A. Santa Rita Feregrino**  
Coordinador de Asesores del  
Oficial Mayor  
y Secretario Técnico del Comité de  
Información

**STPS**



SECRETARÍA  
DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE  
2012 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN  
SOCIAL (STPS)**

---

---

**Gustavo Jáuregui Aguilar**  
Director General del Comité Nacional de  
Protección al Salario  
(CONAMPROS)  
Invitado Permanente

**Jesús Ignacio Núñez Pérez**  
Titular de Enlace de la Unidad de Enlace de  
la Comisión Nacional de Salarios Mínimos  
(CONASAMI)  
Invitado Permanente

**Eduardo Sánchez Cobiza Cadena**  
Jefe de Departamento de la Unidad de  
Enlace de la Junta Federal de Conciliación y  
Arbitraje (JFCA)  
Invitado Permanente

**Karina Argelia Morales Mogo**  
Profesional Dictaminador de Servicios  
Especializados de la Unidad de  
Delegaciones Federales del Trabajo

**Cristian Becerra Gallardo**  
Director de Estadística Sindical de la  
Dirección General de Registro de  
Asociaciones  
Invitado